

**III ENCUENTRO BIENAL DEL CONSEJO ASESOR DE**  
**SOCIOS DE HONOR DE UNESCO ETXEA**  
**21 DE SEPTIEMBRE 2009**  
**DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ**

**DECLARACIÓN**  
**“TIEMPOS DE CAMBIO, TIEMPOS DE OPORTUNIDADES.**  
**LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN UN NUEVO**  
**MULTILATERALISMO”**

**INTRODUCCIÓN**

El tercer encuentro bienal del Consejo Asesor de Socios de Honor de UNESCO Etxea se celebra en un momento muy especial para el País Vasco y para el mundo, un momento que se puede considerar difícil, seguramente de cambios importantes, y consecuentemente, de oportunidades.

1. Vivimos una gravísima crisis social y económica internacional. Es una crisis financiera que contagia a la economía real y de modo muy significativo a los sectores productivos. Una crisis previsible por haber la comunidad internacional sustituido los valores éticos y democráticos propugnados por la UNESCO (justicia, libertad, solidaridad e igualdad) por los valores del mercado, que en Estados Unidos nació, en palabras del Premio Nobel Joseph Stiglitz, “con un fallo en el sistema financiero que rápidamente se tradujo en una ralentización de la economía real. Pero en los países en desarrollo ha sido justo al revés: el declive de las exportaciones, la reducción de remesas de dinero y las caídas en picado de los flujos de capital han llevado al debilitamiento económico”<sup>1</sup>.

2. Todavía no conocemos la dimensión total de la crisis pero sus consecuencias son ya graves, tanto en el norte como en el sur, si bien diferenciadas. En el norte tenemos aumento del paro, crisis inmobiliaria producto de una burbuja insostenible, dificultades para responder a los créditos, aumento de la morosidad, desprotección social e incertidumbre. En el sur las consecuencias son aún más graves. Baste un solo dato: la cifra de personas que sufren hambre en el mundo ha aumentado en dos años un 20%: de 850 millones de personas a la pavorosa e inadmisibile cifra de 1.020 millones. Según la FAO<sup>2</sup> no hubo nunca en el mundo tantas personas que sufren hambre como hoy, ¡Y nuestro compromiso

---

<sup>1</sup> STIGLITZ, Joseph E. *La ONU coge las riendas*. En: El País 19/07/2009  
[http://www.elpais.com/articulo/semana/ONU/coge/riendas/elpepueconeg/20090719elpneglse\\_7/Tes](http://www.elpais.com/articulo/semana/ONU/coge/riendas/elpepueconeg/20090719elpneglse_7/Tes)

<sup>2</sup> FAO (2009). *Informe sobre el estado de la inseguridad alimentaria mundial 2009*. (publ. octubre 2009)  
[http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/newsroom/docs/Press%20release%20june-es.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/newsroom/docs/Press%20release%20june-es.pdf)  
<http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode/>

como comunidad internacional –los Objetivos de Desarrollo del Milenio- era reducir para el 2015 a la mitad el número de personas que sufren hambre!

3. La crisis deja al descubierto la inmediata conexión que la globalización imprime a todas las sociedades y a todos sus ámbitos. Pone al descubierto las grandes desigualdades de este mundo y algunas de sus más importantes contradicciones sociales, políticas y medioambientales. Las instituciones económicas, especialmente el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, han incumplido durante años las misiones que tenían encomendadas. Desgraciadamente la OMC sigue fuera del ámbito de las Naciones Unidas.

Estamos ante un cambio importante que podría afectar al diseño futuro de las reglas económicas, financieras, de mercado y de desarrollo, a las reglas de la gobernabilidad global y de las relaciones internacionales. Exigirá importantes cambios en el ámbito local y en el global, desde las organizaciones locales y de la sociedad civil, hasta las Naciones Unidas.

4. Son muchas las voces - difícilmente escuchadas por el enorme poder mediático - que llaman a una reforma de la gobernabilidad global y nosotros nos unimos a ellas. Asimismo, nos unimos a las voces que reivindican una reforma de la educación más dirigida al entorno, a los otros y que sea capaz de construir una sociedad más generosa y solidaria, superando el individualismo que nos aboca a este tipo de crisis.

UNESCO Etxea y sus socios de honor queremos sumarnos a la reflexión sobre “los imperativos para un nuevo multilateralismo”<sup>3</sup>, propuesta por Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, y hacer oír nuestras propuestas de cambio a los responsables de las instituciones locales e internacionales concernidas. En un momento en que el Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, parece querer avanzar hacia formas de gobernanza global más democráticas, tomando ya medidas importantes tanto relativas al desarme nuclear como a las armas convencionales, nosotros queremos profundizar en el papel de las instituciones locales y de las organizaciones de la sociedad civil y de la propia ciudadanía: la salida a la crisis tiene que pasar por una mayor implicación ciudadana en la gobernanza global, por el aumento de la participación responsable de la sociedad civil en lo local y en lo global.

## **CAMBIOS Y OPORTUNIDADES EN EUSKADI**

5. Desde nuestra última reunión de socios de honor el 21 de septiembre de 2007 hemos vivido muchos cambios en nuestro país.

A mediados del 2007 todavía sentíamos los ecos de una tregua y de un proceso negociador que hoy parecen ya imposibles. La sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos<sup>4</sup> y el informe del

---

<sup>3</sup> NACIONES UNIDAS. Secretario General (2009). *El Imperativo Para Un Nuevo Multilateralismo*  
<http://www.un.org/News/Press/docs/2009/09/090917.sgsm090917.html>

<sup>4</sup> COUR EUROPEENNE DES DROITS DE L'HOMME (2009). *Affaires Herri Batasuna et Batasuna C. Espagne* (Requêtes n<sup>os</sup> 25803/04 et 25817/04). Strasbourg, 30 juin 2009. <http://www.echr.coe.int>

relator especial de las Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo, Martin Scheinin<sup>5</sup>, han señalado los límites de la relación entre la libertad, la participación, los derechos humanos y el terrorismo. Hoy sólo cabe desear la inmediata desaparición de ETA, el desistimiento total de la violencia en nuestro país, trabajar por los derechos humanos de todas las personas y por la erradicación de la violencia en lo social y en lo político. Una vez que la desaparición de ETA sea una realidad, tras más de 50 años de su existencia, aún nos quedará en el país una importante tarea de normalización y reconciliación que debe pasar, ya desde el presente, por el refuerzo de las capacidades de la sociedad en materia de cultura, educación, convivencia y defensa y promoción de todos los derechos humanos para todas las personas. Como afirma Manuel Lezertúa, frente a quienes oponen garantía de Derechos Humanos a la estrategia contra el terrorismo, hay que recordar que ambos elementos son indisolubles. Es, añadimos nosotros, una tarea de la sociedad civil apoyar y desarrollar esta idea.

6. Dos años después tenemos un nuevo Gobierno de una composición nunca vista en la ya no tan corta historia de la Comunidad Autónoma. Esta alternancia en el Gobierno ha creado tantas expectativas como incertidumbres. Para nosotros el cambio de Gobierno se debe ir constituyendo como una oportunidad para seguir construyendo, ahora con nuevos referentes, nuevos actores y nuevos responsables, un país (y sus personas) en el mundo a través de los valores universales de la UNESCO.

Un Gobierno en minoría debe resultar una oportunidad para que el Parlamento gane vigor como institución clave en la vida política del país, sede de los debates y de los acuerdos.

7. Lamentablemente, el Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos (2008-2011)<sup>6</sup>, aprobado en la legislatura pasada, no recabó los apoyos políticos, sociales y parlamentarios suficientes para haber convertido esta iniciativa en un proyecto de país, pero creemos que son más sus aciertos que sus carencias, más sus valores que sus limitaciones. Por ello nos alegramos de que el nuevo Gobierno haya declarado su interés por seguir trabajando incluyendo mejoras sobre la base de lo ya avanzado.

En este marco, requiere especial atención el tratamiento de las víctimas, como recuerda la resolución 60/1<sup>7</sup> de la Asamblea General de las Naciones Unidas que recoge el documento final de la Cumbre Mundial 2005.

---

<sup>5</sup> NACIONES UNIDAS (2008). *Informe del Relator Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo, Martin Scheinin*  
[http://www.unescoeh.org/dokumentuak/informe\\_relator\\_luchaterrorismo.pdf](http://www.unescoeh.org/dokumentuak/informe_relator_luchaterrorismo.pdf)

<sup>6</sup> GOBIERNO VASCO (2007) . *Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos (2008-2011)*  
[http://www.juslan.ejgv.euskadi.net/r45-19300/es/contenidos/plan\\_programa\\_proyecto/plan\\_noviembre\\_07/es\\_plan/plan\\_nov07.html](http://www.juslan.ejgv.euskadi.net/r45-19300/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_noviembre_07/es_plan/plan_nov07.html)

<sup>7</sup> NACIONES UNIDAS (2005). *Documento Final de la Cumbre Mundial 2005*  
<http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=A/RES/60/1&Lang=S>

Asimismo, recibimos con aprecio el importante informe de atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi presentado por el Ararteko<sup>8</sup> al Parlamento Vasco el 13 de Julio, lamentamos que en algunas ocasiones las críticas a su autor hayan rebasado la manifestación de la discrepancia sobre ideas, y animamos a la institución a continuar sus esfuerzos por contribuir con ecuanimidad y rigor a la convivencia en Euskadi.

8. El nuevo gobierno ha liderado un renovado esfuerzo institucional por la deslegitimación de la violencia en las calles del País Vasco, que responde a una necesidad cierta de eliminar espacios de connivencia, legitimación, solidaridad o glorificación de modelos y actores violentos. Advertimos sin embargo, la necesidad de emplear los medios siempre proporcionales en esta lucha, para evitar efectos contraproducentes o terminar limitando el disfrute de importantes derechos como el de reunión o expresión.

9. En el 2008 se creó, siguiendo las recomendaciones internacionales, la Agencia Vasca del Agua - URA. UNESCO Etxea contribuyó a incluir dentro del mandato de esta agencia contenidos de cooperación internacional y de consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>9</sup>. Juntos avanzamos en el diseño de una iniciativa vasca de financiación que contribuye al disfrute universal del derecho humano al agua y que ha recibido la calificación de innovadora por el PNUD<sup>10</sup>, la campaña de los ODM y el Decenio del Agua de las Naciones Unidas.

10. A comienzos de 2008 se constituyó INNOBASQUE, la Agencia Vasca de la Innovación. Desde su origen somos socios activos de esta apasionante aventura. Creemos que la apuesta ambiciosa por la innovación no entendida únicamente como referida a la tecnología, sino también a las organizaciones, de la educación, de la comunicación, de la sociedad en su conjunto, es la mejor fórmula para salir de la crisis como una sociedad crecida, más capaz y más justa. Nos sumamos al documento participativo WOKA Euskadi: desde la innovación hacia el futuro<sup>11</sup>, a sus recomendaciones y aportaciones. El tránsito a una nueva economía basada en valores y en el derecho a la calidad de vida de todas las personas debe beneficiarse de la innovación.

---

<sup>8</sup> ARARTEKO (2009). *Atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi*  
[http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_1684\\_3.pdf](http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1684_3.pdf)

<sup>9</sup> GOBIERNO VASCO (2008). *Acuerdo relativo a actuaciones dirigidas al apoyo de proyectos orientados a la consecución de la Meta 10 del Objetivo 7 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, preferentemente para actuaciones que faciliten el disfrute del Derecho al Agua y al Saneamiento. 29/07/2008.*  
[http://www1.euskadi.net/acuerdos/indice\\_c.apl?Fecha=29/07/2008](http://www1.euskadi.net/acuerdos/indice_c.apl?Fecha=29/07/2008)

<sup>10</sup> URA (2009). *Euskadi firma con Naciones Unidas un acuerdo para destinar el 5% del canon del agua al África Subsahariana.*  
[http://www.uragentzia.euskadi.net/u81-0003/es/contenidos/noticia/firma\\_pnud\\_5/es\\_doc/indice.html](http://www.uragentzia.euskadi.net/u81-0003/es/contenidos/noticia/firma_pnud_5/es_doc/indice.html)

<sup>11</sup> INNOBASQUE (2009). *WOKA Euskadi: desde la innovación hacia el futuro*  
<http://www.innobasque.com/Modulos/DocumentosVisor.aspx?docId=315&js=1>

A pesar de todas la polémicas habidas al respecto y la discusión sobre sus contenidos y alcance, creemos que la transferencia de las competencias de I+D a la administración del País Vasco ha sido una buena noticia. Esperamos su pronta puesta en marcha.

11. Tras la declaración en el 2006 del Puente Vizcaya como Patrimonio de la Humanidad, en julio de 2008 las cuevas de Santimamiñe (Kortezubi), Ekain (Deba-Zestoa) y Altxerri (Aia) fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad<sup>12</sup>. Nos felicitamos de que Euskadi cuente con estas dos simbólicas declaraciones por estar en los extremos temporales de nuestro patrimonio. Actualmente estamos trabajando en nuevas propuestas innovadoras que profundicen la visión integral del patrimonio, y que conjuguen valores culturales y paisajísticos, fomentando el papel del patrimonio inmaterial y su innegable relación con el entorno natural y cultural, con especial atención a Álava.

12. Nuestro trabajo en materia de lenguas y diversidad lingüística ha proseguido con el estudio de las actitudes lingüísticas<sup>13</sup> de nuestro país y se ha enriquecido con el estudio y promoción de la diversidad lingüística existente hoy en la Comunidad Autónoma del País Vasco por efecto de la inmigración<sup>14</sup>, que supone nuevos retos en la gestión de la interculturalidad. La eficaz política a favor un bilingüismo real llevada a cabo por la sociedad vasca y sus instituciones debe consolidarse y ofrecer nuevas aportaciones que posibiliten una capacitación multilingüe lo más generalizada posible.

13. La lucha contra el cambio climático se juega también a nivel local, por ello, UNESCO Etxea desarrolla una política ambiental orientada a reducir sus impactos en su actividad diaria. En este sentido, se destaca la compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el consumo de papel y la distribución de las publicaciones y eventos propios, a través de proyectos de reforestación y desarrollo sostenible. Debemos destacar que, el libro “El poder de las ideas”<sup>15</sup> editado por UNESCO Etxea y la editorial Catarata, fue el primer libro compensado a nivel estatal.

Por otro lado, UNESCO Etxea ha promovido junto a algunas instituciones vascas una estrategia innovadora para compensar la huella de carbono de la sociedad vasca a través de proyectos de cooperación al desarrollo. Esta iniciativa, que actualmente se encuentra en fase de implementación, no solo contribuirá a compensar nuestras emisiones, sino que quiere reforzar y abrir nuevas vías de participación de la cooperación vasca en la lucha contra el cambio climático. Se quieren promover

---

<sup>12</sup> UNESCO. World Heritage Committee (2008). *Decisions adopted at the 32nd session of the World Heritage Committee (Quebec City, 2008)* Decision: 32 COM 8B.39  
<http://whc.unesco.org/document/100946>

<sup>13</sup> AMORRORTU, E. ORTEGA, A., IDIAZABAL, I. BARREÑA, A. (2009). *Erdaldunen euskararekiko aurreiritziak eta jarrerak*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno vasco.  
[http://www.unescoeh.org/dokumentuak/jarrerak\\_2009.pdf](http://www.unescoeh.org/dokumentuak/jarrerak_2009.pdf)

<sup>14</sup> URANGA, B., AIERDI, X., IDIAZABAL, I., AMORRORTU, E., BARREÑA, A., ORTEGA, A. (2008). *Lenguas e Inmigración*. Bilbao: Ikuspegi, Amarauna-UNESCO Etxea.  
[http://www.unescoeh.org/dokumentuak/hizk\\_immi\\_cas.pdf](http://www.unescoeh.org/dokumentuak/hizk_immi_cas.pdf)

<sup>15</sup> JOLLY, R., EMMERIJ, L., WEISS, T. (2007). *El poder de las ideas. Claves para una historia intelectual de las Naciones Unidas*. Madrid: Los libros de la catarata , Bilbao: UNESCO Etxea

proyectos que contribuyan en la adaptación y mitigación de las consecuencias del calentamiento global en terceros países, los que se verán más afectados por los efectos del Cambio Climático<sup>16</sup>.

14. Nos satisface el plan vasco de acción sobre la Cooperación al Desarrollo<sup>17</sup> presentada ante el Parlamento Vasco y, sobre la base del buen trabajo realizado por los equipos anteriores, creemos que las apuestas por la relación directa con los organismos internacionales, por la inclusión del enfoque de derechos humanos en la acción para el desarrollo y la apuesta por la investigación son buenas guías de futuro en las que UNESCO Etxea puede jugar un papel importante. UNESCO Etxea ha sido actor relevante en alguna de las alianzas señeras de la administración vasca con organismos internacionales como la UNESCO<sup>18</sup>, ONUSIDA<sup>19</sup>, la Campaña de Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>20</sup>, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR) o el Informe de Desarrollo Humano y estaremos encantados de poder seguir siendo útiles en ese cometido. Deseamos los mejores éxitos a la Agencia Vasca de Cooperación que deberá constituirse el año que viene, deseando que sea un actor para la mejora de la calidad de la cooperación vasca y para el cumplimiento de los objetivos cuantitativos comprometidos por el anterior Gobierno y reafirmados por el actual. La crisis financiera afectará a los montos globales dedicados a la cooperación, pero sería inadmisibles que impidiera el cumplimiento del 0,7% formalmente comprometido y tantas veces pospuesto.

15. Nos unimos al “Pacto Social por la Sostenibilidad EcoEuskadi 2020” denominado *Pacto Urdaibai*<sup>21</sup>, presentado por el Gobierno Vasco con motivo del Día del Medioambiente el 5 de junio de 2009 y su apuesta por liderar un modelo de desarrollo sostenible. Esperamos que esta declaración se vaya llenando de contenido y actuaciones para cuyo diseño, discusión o implementación deseamos ser actores señalados.

16. Celebramos igualmente los planes de fomento de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai atendiendo a sus valores y también a la participación y voluntad de sus habitantes. Nuestro compromiso con el modelo de desarrollo de las Reservas de Biosfera es firme, por ello participamos

---

<sup>16</sup> PNUD (2007). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*.  
[http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_20072008\\_SP\\_Complete.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_SP_Complete.pdf)

<sup>17</sup> GOBIERNO VASCO (2007). *Plan Estratégico y Director. Cooperación para el Desarrollo 2008-2011*.  
<http://www.lankidetzta.info/DefinitivoPlanDirectorEstrategico2008-2011.pdf>

<sup>18</sup> Todos acuerdos: *Anuarios sobre la acción exterior de Euskadi*  
<http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net>

<sup>19</sup> GOBIERNO VASCO (2007). *Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de convenios de colaboración con ONUSIDA para el desarrollo del programa conjunto de VIH y SIDA de Naciones Unidas en Ruanda*.  
[http://www1.euskadi.net/acuerdos/indice\\_c.apl?Fecha=11/12/2007](http://www1.euskadi.net/acuerdos/indice_c.apl?Fecha=11/12/2007)

<sup>20</sup> GOBIERNO VASCO (2004). *Adhesión de Euskadi a la Declaración del Milenio y a sus Objetivos*.  
<http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net>

<sup>21</sup> GOBIERNO VASCO (2009). *Declaración de Urdaibai*.  
[http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-orokorra/es/contenidos/noticia/inter\\_20090605\\_decla\\_urdai/es\\_int\\_decl/adjuntos/declaracion.pdf](http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-orokorra/es/contenidos/noticia/inter_20090605_decla_urdai/es_int_decl/adjuntos/declaracion.pdf)

activamente en el presente y en el futuro de Urdaibai representando a la UNESCO en el Pleno del Patronato. Contribuimos desde UNESCO Etxea a la presencia de Urdaibai en el mundo y en su relación con las otras Reservas de Biosfera, con contenidos propios. Así, la Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental y la Reserva han conformado un modelo de investigación científica aplicada a la gestión de Urdaibai que es un modelo reconocido como único por UNESCO y promovido en la red Mundial de Reservas de Biosfera<sup>22</sup>.

17. Las relaciones del País Vasco con la UNESCO vivieron un hito de carácter innovador en su momento, que fue el Memorando de Entendimiento<sup>23</sup>. Deseamos poder aprovechar los nuevos tiempos que se abren en la UNESCO para renovarlo con nuevos bríos y contenido innovadores.

## CAMBIOS Y OPORTUNIDADES EN ESPAÑA

18. En España también se ha constituido un nuevo Gobierno en minoría, lo cual obliga a los acuerdos y las alianzas. Se trata de una oportunidad para profundizar en un reconocimiento de la realidad plural y multicultural del Estado y para una revitalización de los valores parlamentarios.

19. No fue una buena noticia la absorción del Ministerio de Medio Ambiente por el de Agricultura. Este cambio organizativo ya ha mostrado sus efectos prácticos en pérdida de liderazgo, de iniciativa, de ambición y de capacidad en las políticas medioambientales y del agua. Nos preocupa que este mismo modelo se repita en el Gobierno Vasco. Son buenas las intenciones mostradas por el Presidente de Gobierno en su discurso en el debate sobre el Estado de la Nación el 12 de mayo de 2009<sup>24</sup> en que apuesta por una economía sostenible, por el I+D+I medioambiental y por los sectores más punteros, social y tecnológicamente. Pero su desarrollo requiere, a nuestro juicio, de un liderazgo más sólido, con rango de ministerio o vicepresidencia.

20. Sin embargo, España se comprometió por el Protocolo de Kyoto a un aumento moderado de las emisiones de CO2 en unas condiciones muy favorables, tal vez demasiado favorables, para un país desarrollado: un aumento del 15% hasta 2010. Sin embargo España está aumentando sus emisiones en un inaceptable 55%. Debe ser prioridad para el Gobierno cumplir lo comprometido y asumir mayores responsabilidades, como país desarrollado que es, en los objetivos globales que deben acercarse a una reducción global del 30% para el 2020.

---

<sup>22</sup> *Cátedras UNESCO en relación con las Reservas de la Biosfera: la unión entre la ciencia y la gestión ambiental*  
[http://www.unescoeh.org/dokumentuak/CatedraUPV\\_ReservaBiosfera\\_MaB.pdf](http://www.unescoeh.org/dokumentuak/CatedraUPV_ReservaBiosfera_MaB.pdf)

<sup>23</sup> UNESCO, GOBIERNO VASCO (2001). *Memorando de Entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO y el Gobierno Vasco-*.  
[http://www1.euskadi.net/acuerdos/indice3\\_c.apl?Fecha=24/07/2001](http://www1.euskadi.net/acuerdos/indice3_c.apl?Fecha=24/07/2001)

<sup>24</sup> CORTES GENERALES. **Sesión plenaria núm. 76 celebrada el martes 12 de mayo de 2009**  
[http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L9/CONG/DS/PL/PL\\_081.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L9/CONG/DS/PL/PL_081.PDF)

21. El Plan de Derechos Humanos de España<sup>25</sup> ha sido, por fin, presentado y aprobado. Este plan recoge algunas de las recomendaciones de los relatores y los comités de las Naciones Unidas, si bien puede ser aún mejorado en su periodo de implementación con la participación de todos los actores implicados, mejorando también el proceso participativo desarrollado para su elaboración, que podría haber sido más efectivo. Nos parece una buena noticia que este plan exista, sea público y nos comprometa a todos y deseamos que termine por incluir de forma íntegra todas las recomendaciones de los relatores y comités de Naciones Unidas en materia de derechos humanos en la lucha contra el terrorismo especialmente en lo referido a los aspectos judiciales y penales. Nos parece positivo que para su seguimiento se haya diseñado un sistema participativo en el que UNESCO Etxea tomará parte. Nos parece igualmente una buena noticia que su coordinación resida en un nivel político de vicepresidencia primera.

Por el contrario, no fue un acierto la eliminación de la partida destinada al apoyo a proyectos de educación para la paz. Nos sumamos a la queja presentada por Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ).

22. En las políticas de respuesta a la crisis habría sido preferible que el gobierno hubiese priorizado las medidas de fomento de las iniciativas innovadoras y de I-D, el apoyo a las pequeñas iniciativas empresariales creadoras de empleo y riqueza, y a la simplificación de los procesos administrativos del emprendizaje y la contratación, en un año en que, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), España ha retrocedido 12 puestos en el ranking de facilidades para el emprendizaje.

## **CAMBIOS Y OPORTUNIDADES EN EUROPA**

23. Hemos vivido unas recientes elecciones en la Unión Europea con bajísima participación. No es bueno que un desafío histórico de la dimensión de la construcción europea, que además afecta a la vida diaria de todos nosotros, sea percibido por los ciudadanos como algo ajeno o alejado.

24. El proceso de ratificación del Tratado de Lisboa del año 2000 debe terminar con su aprobación definitiva y Europa debe saber aprovechar las oportunidades que este tratado brinda para dar una mejor respuesta a los retos de la Europa al siglo XXI. Es importante es el cumplimiento de la Estrategia de Lisboa para hacer de Europa un referente mundial de innovación, conocimiento y cohesión social. Miramos con preocupación la distancia entre los objetivos planteados y el ritmo de su cumplimiento, por lo que vemos la necesidad de un compromiso político y económico renovado.

25. La inclusión en el Tratado de una Carta de Derechos Fundamentales y el papel del Tribunal de Justicia<sup>26</sup> en su garantía es positivo, siempre que resulte en una mejora de los estándares ya

---

<sup>25</sup> GOBIERNO DE ESPAÑA (2008). *Plan de Derechos Humanos*.  
[http://www2.ohchr.org/english/issues/plan\\_actions/docs/Spain\\_NHRAP.pdf](http://www2.ohchr.org/english/issues/plan_actions/docs/Spain_NHRAP.pdf)

<sup>26</sup> UNIÓN EUROPEA (2007). *Tratado de Lisboa por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, firmado en Lisboa el 13 de diciembre de 2007*.  
[http://europa.eu/lisbon\\_treaty/index\\_es.htm](http://europa.eu/lisbon_treaty/index_es.htm)



establecidos por el Consejo de Europa y no suponga solapamiento con el Tribunal Europeo con experiencia, capacidad y trayectoria acreditadas. La coordinación entre la Unión y el Consejo se hace más necesaria que nunca para la construcción de un espacio europeo de democracia, derechos humanos y paz.

26. Por fin, Europa debe ser un referente global dinamizador ante los nuevos desafíos que aproveche su experiencia, conocimientos y liderazgo para integrar en la agenda de la gobernanza global aspectos del estado de bienestar, seguridad con derechos, Innovación y avances en la unión monetaria y de libre comercio global. Su papel referente en materia ambiental (directivas, acciones de implicación de la ciudadanía y de cooperación al desarrollo) debe mantenerse y reforzarse.

Animamos a la próxima presidencia española de la Unión Europea a que avance en estos contenidos, así como en su autonomía, y en una mayor flexibilidad y modernización administrativa. Debe impulsar acciones para un desarrollo sostenible y para que, progresivamente, la cooperación contribuya a eliminar la explotación, y promover en su ámbito innovaciones financieras como la TCC, tal como ha sido recomendado por Ban-Ki Moon e impulsado por la Alianza Contra el Hambre.

## **CAMBIOS Y OPORTUNIDADES EN LA UNESCO**

27. Tiempos de cambio también en la UNESCO. La próxima Conferencia General de la UNESCO elegirá nuevo Director General tras el doble mandato del japonés Koichiro Matsuura. Conviene impulsar este importante proceso con más vigor, ante los desafíos y oportunidades del momento y el protagonismo que la UNESCO debe tener en ellos.

Durante el proceso de selección del nuevo Director General han surgido polémicas públicas sobre la idoneidad de alguno de los candidatos. Creemos necesario que el proceso goce del máximo de transparencia. La figura del Director General de la UNESCO debe ser un referente global de tolerancia, cultura de paz y convivencia intercultural, en la medida en que su elección es algo que a todos afecta.

Como sociedad civil asociada a la UNESCO pedimos para próximos procesos, un mayor grado de participación en el proceso de selección en forma, por ejemplo, de comparecencias de los candidatos ante un comité en el que haya presencia de la sociedad civil de la UNESCO.

28. Por primera vez la Conferencia General iba a contar con un espacio propio, diferenciado y digno para la participación de la sociedad civil. Lamentablemente, el Partners Village ha sido suspendido. Sin embargo, el Partners Forum ha ganado en contenido y representatividad.

29. UNESCO Etxea ha colaborado con la UNESCO en la creación del Premio UNESCO Bilbao para la promoción de la Cultura de los Derechos Humanos, que ha sido en su primera edición merecidísimamente otorgado a Stephane Hessel, último de los padres de la Declaración Universal que nos queda y hombre grande del siglo XX. También hemos colaborado al máximo nivel con la UNESCO, especialmente en relación a sus programas de Recursos Hídricos, Reservas de la Biosfera,

Derechos Humanos, Diversidad Cultural y Lingüística, Educación, Patrimonio, Educación Medioambiental e información, documentación y publicaciones.

30. Creemos que estamos en tiempos de cambio y en tiempos de oportunidades. Eso significa que debemos repensar los valores que deben sustentar esos nuevos tiempos. Creemos que la UNESCO es el espacio propio donde compartir universalmente esta reflexión sobre los valores del siglo XXI. Para ello debe recuperar sus valores y ambiciones fundacionales donde subrayaba que si era en la mente de las personas donde se crea la guerra es en la mente de las personas donde debe crearse la paz, a través de la promoción de una Cultura de Paz. Recogemos como documento útil a ese efecto la reflexión “Idear el mundo después de la crisis“ de la Fundación Novia Salcedo.

31. UNESCO Etxea, en el marco de la Conferencia General, dinamizará la implicación de la organización en la defensa y promoción del Derecho Humano al Agua<sup>27</sup> y animará a la recuperación de los trabajos relativos al Derecho Humano a la Paz<sup>28</sup> y la Cultura de Paz. Asimismo, junto al resto de Centros Internacionalmente reconocidos, se presentará como colegio internacional de la sociedad civil UNESCO.

32. La nueva etapa de la UNESCO liderada por el nuevo Director General deberá ser una oportunidad para poner plenamente en práctica la Constitución de la UNESCO, en particular los principios democráticos que enuncia basados en la igual dignidad humana, y además:

- Modernizar la organización, para hacer de la UNESCO una organización ejemplar, entre las de la familia de la ONU, por su efectividad e incidencia en el ámbito de su mandato;
- Aumentar la democratización interna y la participación de las organizaciones UNESCO de la sociedad civil;
- Reforzar el enfoque de derechos humanos en todos sus programas y actividades, de acuerdo con la Estrategia UNESCO de Derechos Humanos de 2003<sup>29</sup>.
- Integrar en su plan de trabajo bienal el contenido del Derecho Humano al Agua, y recuperar el protagonismo del Programa Cultura de Paz.
- Colocar a la UNESCO en la punta de lanza en el progreso de los ODM;
- Liderar los temas de diversidad cultural y lingüística y sumarse a los trabajos del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y del Consejo de Derechos Humanos para el progreso de los Derechos Culturales.
- Seguir avanzando en el desarrollo del derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones y sumar a este trabajo las enormes posibilidades de la innovación y la creatividad;

---

<sup>27</sup> MANCISIDOR, M. , URIBE, N. (2008). *El Derecho Humano al agua. Situación y retos de futuro*. Madrid: Icaria

<sup>28</sup> *Declaración del derecho humano a la paz*. (2006)  
[http://www.unescoeh.org/dokumentuak/Declaracion\\_Luarca.pdf](http://www.unescoeh.org/dokumentuak/Declaracion_Luarca.pdf)

<sup>29</sup> UNESCO (2003). *Estrategia UNESCO en materia de Derechos Humanos*  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001457/145734s.pdf>

- Fortalecer su liderazgo para que la Iniciativa Educación para Todos sea una realidad. Se eliminen todas las formas de discriminación en la enseñanza, fomentando sistemas educativos universales y de calidad, incluyendo la educación superior y técnica-profesional, que posibiliten el aprendizaje a lo largo de la vida. Redoblar sus esfuerzos para que el conocimiento y la vivencia de los derechos humanos sea un elemento prioritario en la enseñanza.
- Reforzar el trabajo desarrollado por el sector de Ciencias Naturales a través de las colaboraciones con los programas de Hombre y Biosfera y los programas de Agua (WWAP e IHP), con contenidos propios como la iniciativa de Cátedras UNESCO y Reservas de Biosfera, y apoyando otras iniciativas de referencia relacionadas con el Paisaje y Territorio, la Diversidad Cultural o la Geodiversidad, entre otras.
- Abrir la reflexión sobre los valores universales del siglo XXI, que permitan sustentar el abordaje de los desafíos globales.

## CAMBIOS Y OPORTUNIDADES EN LA ONU Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

33. Estamos viviendo una severa crisis moral y de valores, además de económica y social. Federico Mayor Zaragoza ha asegurado que “toda crisis es una oportunidad y ahora creo sinceramente que, y lo digo con mucha esperanza, no va a haber una época de cambios, sino un cambio de época”<sup>30</sup>.

Ciertamente esta crisis ha demostrado que la comunidad internacional tiene medios para reaccionar cuando se confronta con una situación que percibe como grave y sistémica. Las Naciones Unidas han liderado algunas de las respuestas ante la crisis anticipando incluso debates que años después están siendo recogidos por los estados, gobiernos y por las organizaciones intergubernamentales. Debemos construir un nuevo orden internacional basado en el desarrollo para todos.

34. Recogemos con interés la Resolución A/RES/63/303<sup>31</sup> Documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo.

La crisis es una oportunidad para recordar que la globalización de las finanzas y de los mercados es inseparable de la globalización de la democracia, de los derechos humanos y de la participación. La crisis nos recuerda que los retos globales sólo pueden ser atendidos en el marco de una gobernanza global democrática y participativa. La crisis nos obliga a reformar el gobierno del capitalismo para hacerlo más humano y sostenible, para hacer de la economía y del comercio no un fin en sí mismos, no un instrumento para el enriquecimiento selectivo y desigual, sino un instrumento para el desarrollo humano de todas las personas, para el aumento del disfrute universal de los derechos humanos

---

<sup>30</sup> Mayor Zaragoza, F. (2009). Conferencia: **La Paz en un mundo globalizado**. V Edición del Observatorio de la Globalización de la Universidad de Jaén. 9/06/2009.

<sup>31</sup> NACIONES UNIDAS. Asamblea General (2009). *Documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo*. (A/RES/63/303)  
<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/63/303>

(incluidos los económicos, sociales y culturales) y un instrumento para hacer posible el desarrollo sostenible.

No habrá salida a la crisis si olvidamos a los 1020 millones de personas que sufren hambre<sup>32</sup>, a los 884 millones de personas que no tienen acceso al agua potable<sup>33</sup>, a los aproximadamente 2.500 millones de personas que no tienen acceso a servicios básicos de saneamiento<sup>34</sup>. No habrá salida válida a la crisis si nos olvidamos de los ODM, los cuales no pueden pagar la factura de la crisis, bien al contrario serán el medidor social, económico y ético de esa salida. Igual que se han encontrado inmensos caudales para el rescate de las instituciones financieras, es de esperar la misma respuesta para la consecución de los ODM. De lo contrario sería un nuevo engaño.

35. Cuando nos reunimos por última vez, la cuestión del desarme y especialmente la prohibición de las armas de destrucción masivas eran un asunto marginal de la agenda internacional. UNESCO Etxea se adelantó apoyando la Comisión sobre las Armas de Destrucción Masiva presidida por Hans Blix. Actualmente nos encontramos en un nuevo panorama donde el control armamentístico –y especialmente el nuclear- parece tener posibilidades de prosperar. Apoyamos los trabajos de desarrollo de la Conferencia Internacional de Desarme y Desarrollo, y hacemos un llamado especial para recordar ahora las 60 recomendaciones del Informe Blix<sup>35</sup>.

36. Puede ser momento para recuperar varias ideas sobre la Reforma del Sistema de Naciones Unidas no acometida al final del mandato Annan (ONE UN). Puede ser momento de incorporar a las Instituciones del Breton Woods (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio) bajo el paraguas coordinador de la ONU para hacer su discurso y su práctica compatible con las directrices del resto de Organismos Internacionales. Puede ser momento para recordar que el Consejo de Seguridad no puede seguir siendo el restrictivo club de los vencedores de la II Guerra Mundial y que países como India o Brasil, o incluso regiones, pueden tener allí un lugar acorde con su papel internacional. Igualmente lo deben tener en las instituciones renovadas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Monetario.

37. En diciembre de este año se celebrará en Copenhagen la cumbre de la conferencia de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático<sup>36</sup>. Desde nuestra última reunión hemos avanzado mucho. En

---

<sup>32</sup> FAO (2009). *Informe sobre el estado de la inseguridad alimentaria mundial 2009*. (publ. octubre 2009)  
[http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/newsroom/docs/Press%20release%20june-es.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/newsroom/docs/Press%20release%20june-es.pdf)  
<http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode/>

<sup>33</sup> NACIONES UNIDAS (2009). *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2009*.  
[http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG\\_Report\\_2009\\_SP\\_r3.pdf](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2009_SP_r3.pdf)

<sup>34</sup> Ibidem.

<sup>35</sup> Comisión de Armas de Destrucción Masiva (WMDC) (2007). *Las Armas del Terror. Librando al mundo de las Armas químicas, biológicas y nucleares*. Bilbao: UNESCO Etxea, Barcelona: Asociación de las Naciones Unidas para España (ANUE).  
[http://www.unescoeh.org/dokumentuak/armas\\_del\\_terror.pdf](http://www.unescoeh.org/dokumentuak/armas_del_terror.pdf)

<sup>36</sup> *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático*. Copenhague, 7-18 diciembre 2009.  
<http://es.cop15.dk/>

el 2007 todavía había dirigentes internacionales y alguno local que ponía en duda la existencia o relevancia del cambio climático. Hoy el debate sobre su existencia o importancia es marginal. Hoy el debate está en el ritmo necesario para hacerle frente. Confiamos en que la comunidad internacional sea capaz de reaccionar con fortaleza. Nosotros recordamos que la lucha contra el cambio climático es indistinguible e inseparable de la lucha por la sostenibilidad y la lucha por el desarrollo humano. Son caras de una misma moneda. Los debates sobre si es más importante la lucha contra el cambio climático o la lucha contra el hambre son inútiles en el mejor de los casos, cuando no ignorantes o malintencionados. Ambas son dos facetas de una lucha pendiente: la lucha por el desarrollo humano sostenible para todos los humanos.

38. Como dice Daniel Innerarity, “Para la conducción de ese debate ya no valen las clásicas instituciones que diseñaron el futuro de las democracias liberales: ni la ciencia determinista, ni la economía que tiende a ver el futuro como un recurso más, ni el derecho que entiende la justicia como el resultado del contrato entre los contemporáneos y carece de instrumentos para anticipar los derechos de quienes vienen después (...) El futuro se ha convertido en un problema en las sociedades contemporáneas, quizás nuestro mayor problema, pero tal vez también la vía de solución para proceder a una reforma de la política.”<sup>37</sup> Ese futuro lo construimos como realidad histórica y esta declaración muestra nuestra determinación por participar en esa construcción justa y sostenible.

39. Abogamos, en conclusión, por una gobernanza global de los retos, problemas y oportunidades globales. Una gobernanza más democrática y participativa. Una gobernanza basada en los valores y los principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas, la constitución de la UNESCO, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración del Milenio, que son renovados y nos deben unir a toda la sociedad. Una gobernanza en que los pueblos, la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil, en expresión de Federico Mayor Zaragoza, no sólo sean contados, sino que cuenten.

---

<sup>37</sup> INNERARITY, D. (2009). *Recuperar el porvenir*. En: El País 17/05/2009  
<http://www.unizar.es/innerarity/recuperar-el-porvenir.htm>

## CONSEJO ASESOR DE SOCIOS DE HONOR

Federico Mayor Zaragoza

Mikel Mancisidor

Carlos Fernández-Jáuregui

Ruper Ormaza

Txomin Bereziartua

Daniel Innerarity

Juana Carro

José Antonio Ardanza

Fèlix Martí

Manuel Lezertúa